

QUILMES, 4 DE ABRIL DE 2018

VISTO el Expediente 827-0410/18, el Reglamento de Subsidios para Proyectos de Investigación en Temas de Vacancia, Resolución (CS) N° 003/15, el Banco de Evaluadores aprobado por Resolución (CS) N° 284/07, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario designar a los miembros de la Comisión Evaluadora Interna para Proyectos de Investigación en Temas de Vacancia, correspondiente al Seguimiento 2018.

Que corresponde que la misma esté integrada según el Capítulo V, Artículo 24° del Reglamento de Subsidios para Proyectos de Investigación en Temas de Vacancia.

Que la Comisión de Investigación y Desarrollo del Consejo Superior ha emitido despacho con criterio favorable.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones que el Estatuto Universitario le confiere al Consejo Superior.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Conformar la Comisión Evaluadora Interna para llevar a cabo el proceso de Seguimiento 2018 a Proyectos de Investigación en Temas de Vacancia, según el Capítulo V, Artículo 24° del Reglamento, designando como integrantes a los profesores: Bárbara Altschuler, María Valdez, Martín Proscia, Andrea Pérez, Guillermo De Martinelli, Alejandra Nicolosi y Cristina Wainmaier.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (CS) N°: 146/18



Prof. María Elisa Cousté
Secretaría General
Universidad Nacional de Quilmes

Dr. Alejandro Villar
Rector
Universidad Nacional de Quilmes